



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de *setiembre* de 1994.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de septiembre de 1994 la renuncia presentada por el encargado de seccion de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, señor Argentino Marcos Lyde.- (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruben Hector Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación